

De la formación virgiliana de Cervantes a la recepción cervantina de Virgilio: problemática y cuestiones de método, a propósito del *Persiles**

MIGUEL ALARCOS MARTÍNEZ
Universidad de Oviedo

Resumen: Teniendo como marco general de discusión la polémica formación clásica de Cervantes, el presente artículo se plantea bosquejar la recepción cervantina de Virgilio a la luz de la influencia virgiliana en el *Persiles*, poniendo de relieve un hecho tan simple como decisivo, al que la crítica no siempre presta atención: la notoria falta de evidencias documentales sobre el tema impide toda *demonstración* en uno u otro sentido; pero, por el contrario, habría margen para *interpretaciones* verosímiles y razonables, si estas se ajustan únicamente a las evidencias que aporta el propio texto cervantino y si tales evidencias se extraen de una metodología de análisis, que estribe en una concepción *inmanente* y *funcionalista*. Por lo tanto, nos limitamos a trazar un panorama de las cuestiones metodológicas con las que ha de enfrentarse el investigador, a la hora de dar una respuesta satisfactoria a toda una problemática que puede surgir, cuando las reminiscencias virgilianas del *Persiles* pasan a constituirse en objeto de estudio.

Palabras clave: *Cervantes; el Persiles; influencia virgiliana; recepción de Virgilio; formación clásica; interpretaciones/demonstración; metodología inmanente y funcional; indicios textuales; pruebas documentales.*

From Cervantes' Vergilian education to Vergil's Cervantine reception:
problems and methodological subjects on *Persiles*

Abstract: Our subject is the Vergil's Cervantine reception and, therefore, the harsh controversy on Cervantes' classical or humanistic education, using the textual evidence from an immanent and functional analysis about Virgilian influence in the *Persiles*. Thus, we would like to present, not only the problems which surround the question, but also researching's methodological subjects, in order to work out a free space where thesis and conclusions can be developed without any trouble. However, we will not be able to create another kind of evidences, because there are not documental data about such education in the case of Cervantes.

Key words: *Cervantes; the Persiles; Vergilian influence; Vergil's reception; classical education; interpretations/demonstrations; inmanent and functional methodology; textual evidences; documental evidences.*

Este trabajo ha sido financiado por el proyecto FFI2009-11821.

La formación virgiliana de Cervantes –y, *grosso modo*, clásica o humanística– es una cuestión tan controvertida por el marco general de polémica en que se encuadra, como ardua de dilucidar por la ausencia de documentación biográfica sobre los primeros años de Cervantes.

Mientras no aparezcan pruebas de ese calibre, cualquier afirmación o negativa que se haga carece de todo valor demostrativo definitivo, como de validez irrefutable; y, por ende, las consideraciones que desde hace unos años a esta parte se han venido realizando, desde la posición de Canavaggio (1987 y 2007), su mejor biógrafo, caracterizada por un realismo en demasía, hasta las más favorables a nuestra percepción, por ejemplo, la de Blecua (2006), provistas de un mayor componente imaginativo, aunque coherente y verosímil, poseen en sí mismas un valor puramente interpretativo –y relativamente probatorio–, hasta el punto de que podrán acercarse a la verdad, en mayor o menor medida, pero siempre defectuosa o deficientemente.

El investigador debería, a nuestro juicio, plantearse que en este terreno es imposible, por el momento, *demostrar* la formación latina de Cervantes, o si el presunto humanismo subyacente a su producción se debe a un bagaje previo, aprendido en su etapa escolar y continuado conforme a una educación más reglada o sistemática, sustitutiva de la universitaria, como la de la Compañía, pues lo único que se sabe, a ciencia cierta, ya que se presta a toda comprobación, es el hecho de que Cervantes no pasó por la Universidad.

Y, por consiguiente, lo único que cabe hacer es *interpretar* los datos disponibles y aventurar posibilidades en un ámbito contradictorio, en que las arenas movedizas de lo conjetural coexisten con escasos datos objetivos y con muchos otros, de carácter hermenéutico, si bien, entre estos, bajo nuestro punto de vista, podrían tener mayor peso los que se extraen de análisis *inmanentes*, es decir, aquellos que estriban en la propia textualidad de Cervantes y sus constituyentes de expresión y contenido¹, tal y

¹ Esta clase de enfoque, adoptado por nosotros tanto en la Tesis como en los sucesivos trabajos que hemos ido publicando, se fundamenta en la concepción metodológica de Emilio Alarcos Llorach (1922-1998) y en su puesta en práctica en numerosos estudios de crítica literaria sobre narrativa y poesía españolas de todas las épocas: vid. Alarcos Llorach (1976, 2006 y 2009), así como C. Bobes Naves (2001: 251-262) y D. Villanueva Márquez (2001: 187-206). En todos sus análisis, Alarcos insistía en la ontología del hecho literario y en los criterios de conocimiento que debían aplicarse, supeditados al concepto lingüístico de «inmanencia»: por ejemplo, a propósito de la célebre novela de Clarín, Alarcos Llorach (1976: 100) señala que «estudiar un objeto» exige «hacerlo con un criterio inmanente, no trascendente, desde la periferia», pues «ante una novela nos encontramos; la novela es un objeto literario; la única manera justa y racional de estudiarla es colocarnos en su inmanencia: lo literario»; y esa inmanencia literaria de la novela se define como «la representación por medio exclusivamente de la lengua de un complejo espacio-temporal de contenido humano» (Alarcos Llorach, 1976: 101). A su vez, Alarcos creó este método de análisis sobre los principios de la Glosemática, la teoría lingüística de Hjemlev (1972: 30 y 62), cuyo inmanentismo radica en la dicotomía «forma/sustancia» y en las nociones derivadas «forma de expresión» y «forma de contenido», lo que constituye su máxima aportación conceptual y terminológica, si bien el concepto original de «inmanencia» fue formulado, en oposición a

como, por ejemplo, puede apreciarse en nuestros recientes trabajos sobre la influencia clásica en *Historia Septentrional: Los trabajos de Persiles y Sigismunda* (1617) y su reelaboración cervantina².

Frente a la inexistencia de datos documentales, que ni respaldan ni desmienten las interpretaciones acumuladas en la última década, la inmanencia de la intertextualidad virgiliana del *Persiles* ofrece datos que permitirían definir la formación latina de Cervantes con un nivel rudimentario o medio: es posible afirmar, en tanto que interpretación plausible, en concordancia con los mecanismos y resultados del proceso reelaborador que hemos observado en la *Historia Septentrional*, que Cervantes leía con mayor holgura los textos latinos literarios, o que, incluso, los sabía de memoria, al menos fragmentariamente, pues cita al final de su novela los vv. 29-31 de las *Geórgicas*³, sin error gramatical alguno y sin que disuene en relación

«trascendencia», por Saussure (1945), de manera que, si para el danés el contenido del signo tenía también carácter *formal* y se comprendía dentro de los límites de la *forma*, para Alarcos Llorach el significado literario (o los rasgos de contenido de un texto literario) también presuponen una determinada organización o estructuración, de tal modo que los considera *conformados* en un texto dado y *formalizados* por un determinado significante, en tanto que este igualmente es una *forma de expresión*. Por todo ello, es habitual entre sus defensores y divulgadores identificar este tipo de análisis con el adjetivo *inmanente*, un adjetivo que ya forma parte de la terminología lingüística y cuya noción léxica, realizada incluso por el componente etimológico de la palabra (*in + maneo*, lit. 'permanecer dentro'), no es precisamente una idea difusa, vaga o «etérea», si la confrontamos con el adjetivo *extrínseco*, e incluso, si la combinamos con «análisis» y con el hecho genuino que representa tal «análisis»: establecer la forma de expresión y la de contenido de un texto literario, que, además, presenta reminiscencias –elementos literarios en suma– de otro texto previo. De ahí que el presente artículo haga uso –en más de una ocasión– de tal adjetivación, pues no hay otra más precisa y adecuada para conceptualizar nuestro enfoque y caracterizar sus fundamentos.

² En efecto, nuestra Tesis Doctoral (leída el 28 de junio de 2011 y Premio Pastor 2011, pero aún inédita, si bien preparamos su publicación para 2014-2015) es el producto de seis años de investigación (y 921 páginas en total) en torno a la tradición clásica del *Persiles*; pero, ante todo, supone la aplicación pionera de un determinado análisis literario –el «inmanentismo» metodológico de Alarcos Llorach, de inspiración hjemsleviana– al terreno de la intertextualidad, en este caso, las influencias medulares que operan en la novela, esto es, Heliodoro y Virgilio, así como la *contaminatio* entre ambos influjos, elementos todos ellos imprescindibles para calibrar la composición de dicha obra y sus valores estéticos. Paralelamente, a la elaboración de nuestra Tesis, y aún incluso después de su defensa, hemos seguido investigando sobre el mismo tema, con arreglo a idénticos principios «neo-alarquistas», lo que se ha materializado en diversas contribuciones a encuentros científicos, así como en algunas de nuestras más recientes publicaciones: vid. Alarcos Martínez (2011: 315-322), donde nos ocupamos de la amalgama entre Heliodoro y Virgilio dentro del *Persiles*; y Alarcos Martínez (2012: 1195-1208), donde examinamos la factura virgiliana del libro II de la novela cervantina, a la luz de su estructura argumental y diseño de personajes, partiendo de las observaciones de Schevill (1908: 475-548) en su ya clásico estudio, pero profundizando en las estrategias específicas –formales y semánticas–, mediante las que nuestro novelista modifica los hipotextos virgilianos asimilados y se adueña de ellos, convirtiéndolos en «materiales reelaborados» o reminiscencias del *Persiles*, II.

³ Seguimos la *constitutio textus* de Mynors (1969): *an deus immensi venias maris ac tua nautae I munina sola colant, tibi serviat ultima Thule I teque sibi generum Tethys emat omnibus undis* («ya acudas como dios del mar inmenso, a ti tan solo / invoquen los marineros, y cultos rinda Tule / en el confín último del mundo, y te pague Tetis / como yerno suyo con sus ondas todas»).

con el contexto narrativo en que se inserta, omitiendo lo justo y necesario⁴, para que el material exógeno se incorpore adecuadamente al texto adoptivo y cobre un nuevo sentido, por obra de su «re-contextualización»:

También te he dicho cómo en la última parte de Noruega, casi debajo del Polo Ártico, está la isla que se tiene por última en el mundo, a lo menos por aquella parte, cuyo nombre es Tile, a quien Virgilio llamó Tule en aquellos versos que dicen, en el libro 1 *Georg.*:

ac tua nautae
numina sola colant: tibi serviat ultima Thule

Que Tule, en griego, es lo mismo que Tile en latín⁵.

Partiendo de este ejemplo concreto, resulta del todo incongruente la imagen de ‘escritor lego’; de ser así, es muy difícil imaginar que pudiera practicar una supresión de elementos tan rigurosa como exacta, y no, por el contrario, que hubiese incurrido en omisiones desafortunadas, o, en el mejor de los casos, que hubiese citado íntegramente, sin saber resolver la relación con el texto de acogida.

Igualmente resulta impensable que un autor, sin más formación que su cultura libresca, y sin enriquecimiento alguno humanístico, pueda –y se permita– hacer una cita, pertrechado con las referencias explícitas y correctas de autoría, obra y libro⁶; e, incluso, en el supuesto de que Cervantes ni siquiera

⁴ La conjunción *ac* delata la existencia de un segmento anterior que nuestro novelista, sea de la manera que fuere, ha suprimido, esto es, *an deus immensi venias maris*, del mismo modo que se ha prescindido del verso 31 en su integridad, o sea, *teque sibi generum Tethys emat omnibus undis*. Sobre este particular convendría traer a colación a Armstrong-Roche (2009:70), quien, al explicar su exégesis de la reelaboración cervantina, ha planteado que nuestro novelista también habría tenido en cuenta la variación antitética de Séneca, *Medea* 2, 375-379: *Venient annis saecula seris, / quibus Oceanus vincula rerum / laxet et ingens pateat tellus / Tethysque novos detegat orbes / nec sit terris ultima Thule* (para el texto latino, cf. Cleasby 1907; y, en cuanto a la trad., vid. García Yebra 1982). Por consiguiente, el mensaje plasmado por Séneca consiste en negar a *Thule* como núcleo del imaginario septentrional, contribuyendo a su desmitificación, pues ya no constituirá «la última tierra», el paraje más alejado o remoto en los confines del mundo. En este sentido, tendríamos otra hipótesis razonable de que el conocimiento cervantino de los clásicos no era tan básico o rudimentario, como se suele suponer.

⁵ Vid. Romero (2004: 697-698).

⁶ Se nos puede objetar, dado el «*bricolaje* característico de la cultura renacentista», como precisa Schwartz (2010: 206), en un reciente artículo sobre la lectura cervantina de Jenofonte, que tan exacta cita pudiera haberla hallado en las *Silvas* o misceláneas, tan en auge en aquella época, que compendaban, desde proverbios, Adagios y textos paremiológicos a frases celebres de autores prestigiosos de la Antigüedad; sin embargo, ello no impide que lo usara como mero recurso para refrescar la memoria, en cuanto a los detalles fáciles de olvidar, como el del libro concreto, o como detonante para abrir el apetito a sus recuerdos escolares y localizar sus viejas ediciones y textos origen, leídos hace mucho tiempo. En la misma línea que nosotros se sitúan las consideraciones de Schwartz (2010 *ibid.*): «Sabemos hoy que la transmisión de un fragmento famoso de autor griego

fuera medianamente cultivado, sino que tan solo poseyera unos mínimos rudimentos sobre lengua, retórica y poesía latinas, tenía forzosamente que abrigar cierta idea acerca del ámbito originario de los versos virgilianos, así como capacidad para interpretar en líneas generales lo que significaban.

El proceso de la reelaboración, sus tratamientos transformativos, así como sus resultados, esto es, la diversidad tipológica de reminiscencias a lo largo del *Persiles*, si no lo evidencian, sí manifiestan actitudes y hábitos creativos que no surgen *ex nihilo* ni tampoco de un ejercicio constante de lectura, sino que requieren un complemento formativo previo, esto es, un sedimento, por muy borroso que fuera, de saberes técnicos y ejercicios prácticos, destinados a aplicar dichos conocimientos.

Entre estas actitudes, se observa que nuestro escritor, al asimilar y seleccionar los materiales virgilianos, sabía lo que necesitaba para elaborar su obra, de manera que parece hacer gala de una idea consolidada y unitaria de los mismos, fruto de un sedimento heterogéneo de lecturas, que no se limitan solo a traducciones, sino que podrían incluir desde tratados de Poética a ediciones del original latino, ya bilingües, ya ricamente anotadas con comentarios gramaticales y paráfrasis diversas, así como con jugosas aclaraciones de *realia*.

Y entre los hábitos de su praxis creativa no pueden dejar de mencionarse determinados hechos literarios, a saber: su predilección por la *variatio* sintáctica, morfológica, léxica, etc., incluso en su propia escritura, sin aditivos intertextuales; el afán por expandir las reelaboraciones ejecutadas, construyendo amplificaciones manieristas que diversifican la expresión y glosan el contenido; y la tendencia a hacer de las reminiscencias una sugerente plataforma de experimentación con el proceso de *descodificación* del lector: en efecto, en muchos casos, como el de la alusión final de II, 17, con el símil explícito entre sus caracteres y los modelos de Dido y Eneas⁷, podemos percatarnos de una intencionalidad deliberada, la de retar al receptor a reconocer fuentes y jugar con sus expectativas, presentándole los materiales (por ejemplo, un motivo literario o un personaje) con aspectos divergentes a los acostumbrados, de suerte que, por parte del receptor, se generan reinterpretaciones, previstas por el autor, una de las cuales –la más obvia– consiste en que este motivo *funcione* como antítesis del originario, plasmado en la fuente, o que aquel personaje opere como el contrapunto del conformado en el texto origen.

o latino podía ser tanto directa como indirecta, es decir, que podía haber sido leído por primera vez en una poliantea, en una miscelánea o en una edición antológica de obras de varios autores. Ello no obliga a suponer que el autor de aquella época no podía haberlo buscado y vuelto a leer en el texto original del que se había desprendido».

⁷ Vid. Romero (2004:394): «tendió la vista por el mar, vio volar la saetia donde iba la mitad de su alma, o la mejor parte della, y, como si fuera otra engañada y nueva Dido que de otro fugitivo Eneas se quejaba, enviando suspiros al cielo, lágrimas a la tierra y voces al aire, dijo estas o otras semejantes razones: “¡Oh hermoso huésped, venido por mi mal a estas riberas, no engañador, por cierto, que aún no he sido yo tan dichosa que me dijese palabras amorosas para engañarme!”».

Son muchas las ocasiones para que tan complejo entramado estético resulte fruto de la más pura casualidad. Cervantes sabía lo que estaba haciendo y cuáles eran los puntos de partida de su actividad creadora, y, lo más importante, escribía para lectores cultos o con una cierta cultura, no solo libresca, también clásica y humanística; pues, si no fuera así, ¿por qué escoger a Virgilio como fuente prioritaria del libro II? Y, si atendemos al conjunto de la obra, ¿Por qué erigir a las *Etiópicas* de Heliodoro⁸ como modelo compositivo por excelencia? Cabría formular otra pregunta más: ¿Cómo es posible que también diseñara personajes con funciones reflexivas dentro del relato, poniendo en su boca comentarios sobre los géneros literarios, desde la *narratio* a la comedia?

En cualquier caso, la asimilación de hipotextos virgilianos hubo de estar condicionada por una formación presumiblemente humanística y un probable manejo medio de las lenguas clásicas, sin que llegara a ser un experto⁹; si luego esa formación se interrumpió o no, lo desconocemos, aunque probado está que no fue alumno universitario; si estuvo bajo la égida de los jesuitas o si frecuentó tertulias de literatos y cenáculos proclives al humanismo, es otra cuestión que tampoco se puede demostrar, pero no, por ello, constituiría una posibilidad hermenéutica descabellada, como ha puesto de relieve Núñez González (2011), frente al prestigioso Canavaggio (2007: 14) y sus premisas¹⁰.

⁸ El *Persiles* configura el particular homenaje de Cervantes a la *Historia Etiópica* de Heliodoro, pues así lo explicita en el prólogo a las *Novelas Ejemplares* (1613), cuando anuncia la próxima publicación del *Persiles*: «tras ellas, si la vida no me deja, te ofrezco los *Trabajos de Persiles*, libro que se atreve a competir con Eliodoro, si ya por atrevido no sale con las manos en la cabeza». Por otra parte, era tal el prestigio que alcanzó el género de la novela griega, hasta el punto de cuajar como ideal de elaboración novelística, al que todo buen novelista debía encauzarse en su praxis creativa, que Cervantes no quiso ser la excepción y se planteó como reto estético escribir una novela que le devolviera una fama más acorde con su dignidad artística, frente a la frívola imagen de «escritor alegre» o «regocijo de las musas», que le había procurado el éxito del *Quijote*, engendrado a partir de los jocosos moldes de los libros de caballería, nada que ver con el rigor técnico y perfeccionismo del género grecobizantino. La idea de «reto personal», junto a la inclinación cervantina por el género novelístico griego, es un tema que ha suscitado un notable interés entre los críticos en la última década: vid. por ejemplo, Pelorson (2003: 7), Romero (2004: 47) o Alcalá Galán (2010: 209-210).

⁹ Una idea o hipótesis parecida había sido ya apuntada por Menéndez y Pelayo (1941 [1905]: 323-356), y desarrollada con mayor explicitación por Alarcos García (1950) como argumento colateral para sostener la emulación cervantina de la retórica ciceroniana, a propósito de sus indagaciones sobre el influjo de Boccaccio en la producción de Cervantes.

¹⁰ En su ponencia del XII Congreso de la SEEC (Valencia, 2007), publicada luego en 2011, J. M. Núñez González subraya «el papel fundamental» desempeñado por la Compañía, por lo que se refiere a «la educación de las clases dirigentes, y no solo de las dirigentes, de casi todo el mundo», pues «por sus aulas pasaron importantes personajes del mundo de la cultura y de la ciencia: Lope de Vega, Quevedo, Calderón, Descartes, Voltaire, quizás Cervantes, etc.». Pues bien, las someras reflexiones de Núñez, en torno a la misteriosa formación del autor del *Persiles*, resultan muy útiles, al fundarse, no solo en posibles indicios textuales, manejados por una corriente del cervantismo actual, sino, especialmente, en su profundo conocimiento de la institución docente que constituyó la Compañía de Jesús (Núñez González 2009: 471-478), lo que le permite añadir nuevos datos que parece desconocer Canavaggio y que, sin duda, invalidan su percepción sobre el hecho de que el hijo de un cirujano, con modestos ingresos –nuestro escritor– pudiera asistir a las

Sin embargo, el biógrafo por antonomasia de Cervantes ha tenido que atenuar, muy a disgusto suyo, sus opiniones *ad hoc*, reconociéndole a nuestro escritor cierta familiaridad con la cultura y autores clásicos, al hilo de la magnífica monografía de Barnés (2009), cuyas tablas estadísticas de referencias grecolatinas contribuyen a propugnar hipótesis en nuestra dirección.

Ahora bien, otra cosa es ponerse a probar el tipo de educación recibida, el cómo y el dónde, y eso carece de apoyatura textual; los textos cervantinos, como la novela ejemplar del *Coloquio de los perros* que cita Núñez (2011), insinúan –o sugieren– una idea general de la estancia cervantina en los Estudios de Gramática de los jesuitas, pero no la concretan con detalles específicos¹¹, de manera que se originan, más que conjeturas factibles, frágiles suposiciones.

mismas sesiones que los hijos de familias pujantes o acomodadas. En este sentido, Núñez precisa que «el argumento resulta poco sólido por anacrónico: los jesuitas no empezarian a cobrar dinero por sus clases hasta su restauración en pleno siglo XIX, en 1824, con la excepción de los gastos de hospedaje de algunos *convictores*, residentes hijos de quienes se lo podían pagar», por lo que, en contra de lo que cree el prestigioso biógrafo, la docencia impartida por los jesuitas en absoluto era elitista ni estaba destinada exclusivamente a quienes tuvieran posibles para costearse tal servicio, porque, además, «vivían» –añade– «de las donaciones y no se abría ningún colegio hasta que estas no aseguraran su mantenimiento», de manera que «esta circunstancia conllevaba el que en sus aulas convivieran alumnos de diferentes clases sociales». Y, para colmo, merced a la abundante información que nos proporciona su estudio, nos enteramos de que esta diversidad social del alumnado no constituía una regla tácita, sino que llega a configurarse normativamente, pues «la *ratio* de 1599 establece taxativamente: *neminen vero eo quod ignobilis sita ut pauper excludat*» y ello es más que elocuente, dada la selección léxica utilizada para elaborar la norma escrita: desde el verbo *excludat* ('excluir'), combinado con la noción negativa del acusativo indefinido *neminem*, al adjetivo *pauper* ('pobre'). Es más, en un informe del Colegio de Sevilla, de 1570, se dice en nuestra lengua con toda claridad, tal y como lo indica Núñez: «y así, nuestras clases se enchian de pobres y rudos». En definitiva, con todo este acopio de datos, no parecen muy fundamentadas las dudas de Canavaggio y, por el contrario, resulta de todo punto verosímil que la formación adolescente cervantina se viera impregnada por el influjo jesuítico, en mayor o menor grado; empero, nos falta la cuadratura del círculo, es decir, *demostrar* tal *interpretación* con datos biográficos verificables, que hasta el día de hoy se desconocen por completo o no han aparecido, con lo cual, o se ha perdido tal documentación o no existe de ninguna manera, por mucho que conjeturemos.

¹¹ Al respecto dice Núñez (2011) que «en el caso de Cervantes, cuyos datos biográficos nos resultan poco conocidos, se ha supuesto que recibiría educación en el Colegio de Sevilla o tal vez en el de Córdoba, a partir de una escena de *El coloquio de los perros*, en la que Berganza, uno de los canes contertulios, describe cómo acompañaba al Estudio de Gramática de estos religiosos a un hijo de un comerciante burgués». Igualmente, a partir de ese pasaje y su mención a unos *Adagios*, que no serían exactamente los de Erasmo, los críticos se preguntan cuáles habrían sido los estudios seguidos por Cervantes, y sobre este punto Núñez (*ibid.*) supone que nuestro escritor «habría llegado al menos a la clase de Humanidades, que es donde se estudiaba esta materia», esto es, los *Adagios*, los cuales, a tenor de las nuevas *Constituciones de la Universidad de Gandía* (1565), «aparecen como objeto de estudio en la clase de mayores, que incluía tanto Humanidades como Retórica», pues se dice expresamente que «en esta aula havra de hablar latin y se haga guardar exactissimamente». Se da, además, la feliz circunstancia de que «en los colegios de Andalucía la clase de Humanidades y Retórica constituían una sola», cuestión esta en la que profundiza más adelante nuestro especialista, de manera que, si Cervantes fue alumno en los colegios de Sevilla o de Córdoba, recibió una completa formación retórica y humanística, en tanto que exigencia

Aún así, pese a la ausencia de tales detalles en los textos cervantinos, o, como mucho, a su ambigüedad, si se coteja la cronología de Cervantes con la historia de la presencia jesuítica en España y, en particular, la fundación de colegios andaluces, tal suposición cobraría fuerza como posibilidad viable, pues tendría a su favor una serie de datos objetivos que pasamos a detallar: en efecto, Cervantes nace en 1547 y, cuando las nuevas *Constituciones de Gandía*, de 1565, tendría 18 años, una edad apta para ingresar en la institución en calidad de discente; por otra parte, en 1553 se abre el Colegio de Córdoba y, al año siguiente, los de Sevilla y Granada, hasta el punto de que, como señala Menéndez Peláez (1995: 32), «a la muerte de San Ignacio en 1556, hay ya 18 colegios en España, en 1585 se elevan a 45, y a finales del siglo XVI llegarán a 62», de lo que se infiere, no solo «la eficacia de la pedagogía jesuítica», sino también «la impronta social que la Compañía hubo de ejercer en la formación y educación de la España del Siglo del Oro y, asimismo, el influjo que sus prácticas teatrales hubieron de realizar sobre el teatro de la época» (*ibid.*).

Por supuesto, otro elemento de juicio, de cara a su posible aprendizaje sevillano o cordobés, es la relación cervantina con el teatro jesuítico, un teatro universitario, con secciones en castellano y latín, destinado al aprendizaje de los alumnos, inscritos en sus clases de humanidades; y a este respecto el propio Menéndez Peláez (1995: 87-88) ha alentado la posibilidad de contacto entre Cervantes y, por ejemplo, el P. Acevedo, uno de los eximios dramaturgos de este teatro, que impartía sus clases en el Colegio sevillano, no sin plantear, como conjetura de mínimos, el mero influjo teatral de los jesuitas en la dramaturgia cervantina, argumentando que nuestro novelista podría haber asistido a sus representaciones públicas:

En el *prólogo* a sus *Ocho comedias y ocho entremeses* (1615), Cervantes dice que él fue el primero que representó «las imaginaciones y los pensamientos escondidos del alma, sacando figuras morales a teatro»; en la *Numancia* y en *El trato de Argel*, estrenadas entre 1585-88, efectivamente salen a escena personajes alegóricos, pero en unas fechas muy posteriores a las representaciones alegóricas del teatro jesuítico. Es muy posible que el propio Cervantes, de quien se dice, con fundadas conjeturas, que fue alumno de los jesuitas en Sevilla, coincidiendo con la actividad teatral del P. Acevedo, pudo haber asistido a aquellas representaciones pródigas en personificaciones alegóricas.

académica para afrontar la materia de *Adagios*; y, es más, tuvo forzosamente que aprender a leer, traducir y hablar latín, lo que explicaría un buen conocimiento de la lengua poética virgiliana y su capacidad, pasado el tiempo, ya en su madurez, para recordar los veintitantos primeros versos de las *Geórgicas*.

Desde luego, si participó como público de tales representaciones o si recibió clases, no lo podemos asegurar; pero, si «la abundancia de personajes alegóricos» constituye «una técnica dramática muy socorrida por los dramaturgos del teatro jesuítico», como señala Peláez (1995: 86), hasta el punto de configurarse como alegorías «vicios y virtudes», desde la *temperantia* a la *superbia*, o bien, «dioses mitológicos», de la talla de *Cupido* o *Minerva*, o, incluso, «fenómenos naturales», como *el Sueño*, *la Muerte* o *la Senectud*, todo ello podría explicar o, a lo menos, contextualizar, una tendencia estética bien notoria en la producción cervantina, y no solo en su dramaturgia, esto es, la consistente en la creación de caracteres que representan conceptos abstractos en relación con la psicología y ética humanas y que, por tanto, se construyen como personificaciones de cualidades, tachas y emociones: sin ir más lejos, el *Persiles* encierra varios casos en esta dirección, por ejemplo, en el libro II, a raíz de la narración, por parte del protagonista, del episodio de la *Isla Soñada*, en la que afloran figuras alegóricas, como la *Sensualidad*.

En cualquier caso, y al margen de los nexos con la Compañía, probablemente lo más cauto para cerrar nuestra interpretación estribaría en considerar que su presunta y misteriosa formación virgiliana, durante la adolescencia, contribuyó a forjar en el novelista hábitos culturales o intelectuales, los suficientes como para motivar el afán de lecturas, no solo literarias, y la curiosidad por cuanto se escribiera en su época y en su entorno. Ese bagaje rudimentario debió enriquecerse e incrementarse con una formación autodidacta merced a la cultura libresca que fue adquiriendo a lo largo del tiempo, pues es con la praxis ajena y con el ejemplo de otros, dignos de emulación, cómo aprende uno a ejercitarse en las lides de la escritura literaria; y eso ha sido siempre igual en todas las épocas, hasta hoy en día.

Así las cosas, solo resta aducir los datos generales de la recepción de Virgilio en la España áurea y combinarlos con nuestras apreciaciones sobre la asimilación cervantina de Virgilio, lo que implica, en último término, internarse en una tupida y compleja maraña de casuísticas o posibilidades sobre su lectura y elegir, entre todas estas soluciones, las conjeturas más coherentes con el perfil formativo que definimos *supra* y que, por lo demás, encaja con su quehacer creador, plasmado, de modo muy ilustrativo, en su actividad reelaboradora.

Pues bien, Cervantes podría haber revisado su presunta lectura escolar de la poesía de Virgilio, conjugando las ediciones que circulaban en su tiempo, algunas de las cuales seguramente no conservamos, con la versión española de la *Eneida* de Gregorio Hernández de Velasco, la primera traducción al español del poema épico (Bejarano 2000), traducción publicada en Toledo en 1555 y reimpressa ocho veces hasta 1574, fecha en que Velasco se decanta por una edición corregida y ampliada con su versión de las *Églogas I y IV*, la dedicada a Polión, cuyo influjo es tan determinante

como los materiales bíblicos en una composición apócrifa del *Persiles*, esto es, el soneto cantado por Rutilio en el pasaje I, 18¹².

Tal edición, por otra parte, se reimprime en cuatro ocasiones en esta centuria, siendo las dos últimas en 1585, fecha en que sale *La Galatea*, y en 1586, un año antes de ver la luz la primera edición de la *Historia Etiópica* de Fernando de Mena, el traductor de Heliodoro más popular en el Siglo de Oro y al que muy posiblemente acudió Cervantes para encauzar su lectura –y comprensión– de la novela griega¹³.

Con respecto a las *Bucólicas* y *Geórgicas*, la mayor parte de las traducciones se efectuaron entre los años 1570 y 1580, aunque no se abarcó la totalidad del corpus: Cervantes pudo saber de las versiones de Fray Luis de León, o bien de la traducción por el Brocense de las dos primeras *Églogas* que, como indica Blecua (2006: 166), debieron ser coetáneas a la edición aumentada de Velasco con sus *Églogas I y IV*.

Hay que añadir que en el mismo año de 1574 Juan Fernández de Idiáquez traduce en endecasílabos sueltos las *Bucólicas*, ofreciendo una edición en cierto modo pedagógica o didáctica, pues contenía notas, explicaciones, argumentos e introducciones, y más adelante, en 1586, otro humanista, que había sido alumno de Mal Lara, Juan de Guzmán publica su versión –también anotada– de las *Geórgicas* y de la *Égloga X*.

Ahora bien, antes de 1570, al menos las *Églogas* virgilianas, si no se habían traducido, sí se habían adaptado al español y a su lengua poética, gracias al ingenio del Toledano, de manera que un autor como Cervantes que relevara continuamente a Garcilaso y, en particular, sus tres *Églogas*, en cierto modo estaba leyendo a Virgilio o, si se quiere, saboreaba hipotextos virgilianos¹⁴, aunque ya reelaborados en los moldes nuevos del género pastoril que creó la poética garcilasiana y, por supuesto, mediante la lengua literaria que fraguó Garcilaso de la Vega.

En general, las traducciones de Virgilio, a las que pudo acceder Cervantes, o bien de las que simplemente tuvo noticia, no fueron muy nume-

¹² Vid. Romero (2004: 242): «Huye el rigor de la invencible mano, /advertido, y enciérrese en el arca /de todo el mundo el general monarca / con las reliquias del linaje humano. / El dilatado asilo, el soberano / lugar rompe los fueros de la Parca, /que entonces, fiera y licenciada, abarca / cuanto alienta y respira el aire vano. / Véñse en la excelsa máquina encerrarse / el león y el cordero y, en segura paz, la paloma al fiero halcón unida; / Sin ser milagro, lo discorde amarse: /que, en el común peligro y desventura, / la natural inclinación se olvida».

¹³ Vid. López Estrada (1954), primer editor moderno de la traducción de Mena, cuyo estudio preliminar advirtió, por primera vez, desde las incursiones pioneras de Schevill (1907: 677-704), del fructífero diálogo que Cervantes entabló con el de Émesa, a la hora de abordar el ambicioso proyecto estético del *Persiles*.

¹⁴ Sobre la relación intertextual entre Garcilaso y Virgilio, resulta, ciertamente, de gran interés el artículo que la *Enciclopedia Virgiliana* (F. della Corte, 1984) incluye al respecto, pero mucho más útil, desde el punto de vista de los derroteros del presente artículo, sería remitir a la aproximación de conjunto de G. Higuete (1954) y a trabajos específicos, como «El ruiseñor de las *Geórgicas*», de M. R. Lida de Malkiel (1975).

rosas, en comparación con otros poetas latinos, como Ovidio u Horacio, como ha señalado Blecua (2006: 163), ya no con respecto a los rudimentos retóricos cervantinos, sino por lo que se refiere a la recepción general de la obra virgiliana en la España renacentista y barroca¹⁵.

Cervantes pudo leer las *Geórgicas*, *Bucólicas* y la *Eneida* mediante versiones de la obra completa de Virgilio, como es el caso de la traducción –con comentarios– en prosa de Diego López, publicada en Valladolid en 1601 y con once ediciones a sus espaldas hasta 1680, o, incluso, la realizada en octavas y tercetos por Cristóbal de Mesa, si bien publicada entre 1615 y 1618, que nuestro escritor podría haber conocido, aunque de forma parcial o tangencial, ya que su muerte, como es sabido, acaeció en 1616.

Por último, a todas estas contribuciones se agregan traducciones italianas que Cervantes manejaría, así como cualquier epopeya de su tiempo –un *Ariosto* o una *Araucana*– que entraban en diálogo con la *Eneida*.

No obstante, este bosquejo sobre la recepción cervantina de Virgilio resultaría, en nuestra opinión, insuficiente, si no mencionamos dos datos a propósito de las cuestiones relativas a la interpretación de Virgilio en la España literaria y humanística, a saber: por un lado, la posibilidad de que Cervantes estuviera enterado –o a lo sumo hubiera hojeado las ilustraciones– de la célebre edición de Virgilio de 1502, publicada en Estrasburgo y obra del humanista Sebastián Brand, edición pionera, incluso con respecto a la *princeps* de 1469, por cuanto, además de ofrecer el texto latino de todas las obras virgilianas e incluir el *Appendix* y las *Vidas* de Suetonio y Donato, presentaba como novedad extraordinaria la de traducir –por así decirlo– mediante cientos de grabados los versos de la *Eneida*, asegurando de este modo el acceso de los indoctos mediante el lenguaje universal de las imágenes, con una función análoga a las vidrieras y retablos del gótico; y, por otro, el trabajo de editores y comentaristas españoles de Virgilio en el Siglo de Oro, trabajos orientados por intenciones didácticas y escolares, sobre lo que Blecua (2006: 169-173) aporta útil y jugosa información,

¹⁵ No está de más recordar que fue Menéndez Pelayo (1952 y 1952-1953) el primero en reunir, con todo lujo de detalles, los datos de la recepción virgiliana en España, desde la Edad Media hasta el s. XIX, según se aprecia en su *Bibliografía Hispano-Latina Clásica*, publicada originalmente en 1902, trabajo este que se completa con otros más específicos sobre las traducciones de Virgilio, como la *Biblioteca de Traductores Españoles*, que fue formando a lo largo de toda su vida, y las más tempranas aportaciones, de 1879, sobre las versiones de la *Eneida*, *Bucólicas* y *Geórgicas*, que igualmente se incluyeron en la edición del CSIC de las *Obras Completas*. De hecho, para la elaboración de nuestro bosquejo no solo hemos acudido a Blecua, sino que también lo hemos contrastado con los comentarios y apuntes de Menéndez Pelayo. Por último, para tener una imagen más completa de la bibliografía generada en las últimas décadas sobre estas cuestiones virgilianas, en conexión con la formación y escritura de Cervantes, e incluso, sobre aspectos más generales, que atañen a las traducciones renacentistas y barrocas de los clásicos, tanto en España como en Europa, y a otros recursos de difusión, remitimos a las siguientes contribuciones: D. Puccini (1984), artículo de la *Enciclopedia Virgiliana*; V. Cristóbal (1988); J. A. Izquierdo Izquierdo (1990); y L. Schwartz (2008).

amén de sus propias reflexiones sobre el calibre del humanismo español, haciendo hincapié en el padre Juan Luis de la Cerda, figura de máximo relieve en el más temprano Barroco¹⁶.

En fin, a raíz de todos estos datos ecdóticos, no hay que descartar bajo ningún concepto que Cervantes consultara versiones y a la vez tuviera delante el original latino, o, incluso –tal vez la hipótesis más razonable de todas– que contrastara su sedimento o memoria de versos virgilianos con las versiones castellanicas e italianas, de que dispusiera, y, sobre todo, con aquellas ediciones comentadas, de uso pedagógico o escolar, como las de Juan Luis de la Cerda u otras parecidas del s. XVI, de inspiración jesuítica, que ya conservara de su mocedad, bien las hubiese adquirido ulteriormente en los esbozos de su escritura, o acaso durante su madurez estética y perfeccionamiento como narrador.

Si a todo lo dicho sumamos nuestras propias hipótesis formativas, junto con las conclusiones que arroja el estudio *inmanente* y *funcionalista* de la originalidad creadora del *Persiles*, cuando esta innova sobre la herencia de Virgilio y la conjuga con los materiales heliodoreos, se obtendría, según nos parece, una visión completa y adecuada del conjunto, dentro de los límites que hemos fijado de antemano, es decir, sin la menor pretensión de alcanzar resultados de gran entidad ni efectuar nuevos descubrimientos, ni mucho menos de *demostrar* nada, sino tan solo de *interpretar* con arreglo a una imagen sólida que se desprende del texto persiliano mismo y que unos determinados criterios metodológicos, como los que definen nuestra concepción de análisis intertextual, permitirían apuntalar con facilidad.

alarcosmiguel@uniovi.es

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (1984): *Enciclopedia Virgiliana*, ed. F. della Corte, Roma, Instituto Della Enciclopedia Italiana.
- ALARCOS GARCÍA, E. (1950): *Cervantes y Boccaccio*, Valencia, Universidad Literaria.
- ALARCOS LLORACH, E. (1976): *Ensayos y Estudios Literarios*, Madrid, Júcar.
- , (2006): *El fruto cierto: Estudios sobre las Odas Luisianas*, ed. E. Martínez Mata y prólogo A. Blecua, Madrid, Cátedra.
- , (2009): *Eternidad en vilo: estudios sobre poesía española del XX*, ed. J. L. García Martín, Madrid, Cátedra, 2009.

¹⁶ Para un conocimiento más completo de los Comentarios virgilianos del Padre la Cerda, vid., por ejemplo, G. Mazzocchi (1990: 664-675); pero también, como novedad reseñable en este tema, conviene advertir que Interclassica ha decidido publicar en su portal la Tesis Doctoral de J. F. Ortega Castejón, leída en 1990, pero inédita hasta ahora, titulada *El comentario de Juan Luis de la Cerda a las Geórgicas de Virgilio. Edición y estudio*.

- ALARCOS MARTÍNEZ, M. (2011): «Casos de *contaminatio* entre Heliodoro y Virgilio en el *Persiles*: problemática y generalidades», en *Perfiles de Grecia y Roma (Actas del XII Congreso de la SEEC)*, II, Madrid, Estudios Clásicos, 315-322.
- , (2012): «El influjo de Virgilio en Libro II del *Persiles*: situaciones argumentales y personajes», en *Dulces Camenae: Poética y Poesía latinas*, II, Granada, Universidad de Granada, 1195-1208.
- ALCALÁ GALÁN, M. (2010): «La aventura poética del *Persiles*», en *Escritura desatada: poéticas de la representación en Cervantes*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 209-242.
- ARMSTRONG-ROCHE, M. (2009): *Cervantes' Epic Novel: Empire, Religion, and the Dream Life of Heroes in Persiles*, Toronto-Buffalo-London, University of Toronto Press.
- BARNÉS VÁZQUEZ, A. (2009): «Yo he leído en Virgilio»: la tradición clásica en el *Quijote*, Vigo, Academia del Hispanismo.
- BLECUA, A. (2006): «Virgilio en España en los siglos XVI y XVII», en *Signos viejos y nuevos: Estudios de historia literaria*, Barcelona, Crítica, 155-174.
- BOBES NAVES, C. (2001): «Emilio Alarcos y la teoría de la literatura», en *Homenaje al Prof. Alarcos*, Madrid, Gredos – Universidad de Oviedo, 251-262.
- CANAVAGGIO, J. (1987): *Cervantes*, Madrid, Espasa Universidad.
- , (2007): «Los puntos controvertidos de la vida de Cervantes», en E. Martínez Mata (ed.), *Actas del Coloquio Internacional de la AC (Oviedo, 2004)*, Madrid, Cátedra Alarcos – Arco Libros, 13-32.
- CRISTÓBAL LÓPEZ, V. (1988): «Camila: génesis, función y tradición de un personaje virgiliano», *Estudios Clásicos* 94, 43-64.
- HIGUET, G. (1954): *La tradición clásica*, I-II, México, Fondo de Cultura Económica.
- HJEMSLEV, L. (1972): *Ensayos Lingüísticos*, Madrid, Gredos.
- IZQUIERDO IZQUIERDO, J. A. (1990): *Virgilio en el siglo XVII en España (Tesis Doctoral)*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- LIDA DE MALKIEL, M.^a R. (1975): *La tradición clásica en España*, Barcelona, Ariel.
- MAZZOCCHI, G. (1990): «Los comentarios virgilianos del Padre Juan Luis de la Cerda», *Actas de la AISO*, II, 664-675.
- MENÉNDEZ PELÁEZ, J. (1995): *Los jesuitas y el teatro en el siglo de oro*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, M. (1941 [1905]): «La cultura literaria de Cervantes», en *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*, I, Santander, CSIC, 323-356.
- , (1952 [1902]): «Bibliografía hispano-latina clásica: códices, ediciones, comentarios, traducciones, estudios críticos, influencia de cada uno de los clásicos latinos en la literatura española» (10 vols.: VIII-IX. «Virgilio»), en *Obras Completas*, Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- , (1952-1953): «Biblioteca de traductores Españoles» (4 vols.), «Traductores españoles de la *Eneida*» [1879] y «Traductores de las *Bucólicas* y *Geórgicas* de Virgilio» [1879], en *Obras Completas*, Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- NÚÑEZ GONZÁLEZ, J. M. (2009): «La retórica jesuítica renacentista», en T. Arcos Pereira, J. Fernández López y F. Moya del Baño (eds.), *Pectora mulcet: Estudios de retórica y oratoria latinas*, I, Murcia, Universidad de Murcia, 471-478.

- , (2011): «Retórica clásica y ciceronianismo en los primeros años de la enseñanza de la Compañía de Jesús (S. XVI)», en *Perfiles de Grecia y Roma: Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos* (Valencia, 2007), II, Madrid, Estudios Clásicos.
- ORTEGA CASTEJÓN, J. F. (2013): *El comentario de Juan Luis de la Cerda a las Geórgicas de Virgilio. Edición y estudio* (Tesis Doctoral inédita desde 1990, año de su lectura en la Universidad de Murcia), INTERCLASSICA (ed. digital) <http://interclassica.um.es/investigacion/tesis/el_comentario_de_juan_luis_de_la_cerda_a_las_i_georgicas_i_de_virgilio_edicion_y_estudio/%28ver%29/1>
- PELORSON, J.-M. (2003): *El desafío del Persiles*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail.
- PUCCHINI, D. (1984): «Cervantes», en F. della Corte (ed.), *Enciclopedia Virgiliana*, I, Roma, Instituto della Enciclopedia Italiana, 749-753.
- SAUSSURE, F. DE (1945): *Curso de Lingüística General*, trad. y prólogo de A. Alonso, Buenos Aires, Losada.
- SCHEVILL, R. (1907): «Studies in Cervantes. *Persiles y Sigismunda*. II. The Question of Heliodorus», *Modern Philology* 4, 677-704.
- , (1908): «Studies in Cervantes. *Persiles y Sigismunda*. III. Vergil's *Aeneid*», *Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Sciences* 13, 475-548.
- SCHWARTZ, L. (2008): «La poesía grecolatina en el siglo XVI: las traducciones de los clásicos», en B. Lopez Bueno (ed.), *El canon poético en el siglo XVI: VIII Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 19-46.
- , (2010): «Cervantes, lector de Jenofonte», *RILCE* 26/1, 202-213.
- VILLANUEVA MÁRQUEZ, D. (2001): «Emilio Alarcos, crítico literario», en *Homenaje al Prof. Alarcos*, Madrid, Gredos-Universidad de Oviedo, 187-206.

OBRAS ANTIGUAS (INCLUSIVE TRADUCCIONES) Y MODERNAS

- CERVANTES, MIGUEL DE (1605 y 1615): *Don Quijote de la Mancha*, ed. A. Blecua, Madrid, Espasa-Calpe, 2006.
- , (1613): *Novelas Ejemplares*, ed. J. García López, Barcelona, Crítica, 2001.
- , (1615): *Entremeses*, ed. A. Rey Hazas, Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- , (1617): *Historia Septentrional. Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. C. Romero Muñoz, Madrid, Cátedra, 2004 (5.ª edición: ed. or. Madrid, Cátedra, 2000).
- ÉMESA, HELIODORO DE (1587): *Historia Etiópica de los Amores de Teágenes y Cariclea, traducida en romance por Fernando de Mena*, ed. F. López Estrada, Madrid, Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles, vol. XIV / Serie II, 1954.
- SÉNECA, LUCIO ANNEO (1907): *Medea*, ed. L. Cleasby, Oxford, Oxford University Press.
- , (1982): *Medea*, trad. (e introd.) V. García Yebra, Madrid, Gredos, Madrid.
- VIRGILIO, PUBLIO MARÓN (1969): *Opera omnia*, ed. R. A. B. Mynors, Oxford, Oxford University Press, 1969.
- , (1555): *La Eneida, traducida por G. Hernández de Velasco*, ed. V. Bejarano, Barcelona, Planeta, 2000.